

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

**TESIS PARA OBTENER  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ECONOMISTA**

**CATASTRO URBANO Y LA RECAUDACIÓN DE  
IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
UTCUBAMBA, PERÍODO 2017 - 2021**

**Autora: Bach. María Anita Guevara Rojas**

**Asesor: M.Sc. Carlos Raúl Poémape Oyanguren**

Registro: (       )

**CHACHAPOYAS – PERÚ**

**2023**

# Autorización de Publicación de la Tesis en el Repositorio Institucional de la UNTRM



## ANEXO 3-H

### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM

- Datos de autor 1**  
Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes): Guevara Rojas María Anita  
DNI N°: 73533709  
Correo electrónico: oguevararojas5@gmail.com  
Facultad: Ciencias Económicas y Administrativas  
Escuela Profesional: Economía  
**Datos de autor 2**  
Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes): \_\_\_\_\_  
DNI N°: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Facultad: \_\_\_\_\_  
Escuela Profesional: \_\_\_\_\_
- Título de la tesis para obtener el Título Profesional**  
Catastro Urbano y La Recaudación de Impuestos en la Municipalidad Provincial Utcubamba, periodo 2017-2021
- Datos de asesor 1**  
Apellidos y nombres: Poemape Oranguan Carlos Raúl  
DNI, Pasaporte, C.E N°: 33430183  
Open Research and Contributor-ORCID (<https://orcid.org/0000-0002-9670-0970>)  
**Datos de asesor 2**  
Apellidos y nombres: \_\_\_\_\_  
DNI, Pasaporte, C.E N°: \_\_\_\_\_  
Open Research and Contributor-ORCID (<https://orcid.org/0000-0002-9670-0970>) https://orcid.org/01210000-0001-9127-2409
- Campo del conocimiento según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos- OCDE (ejemplo: Ciencias médicas, Ciencias de la Salud-Medicina básica-Imunología)**  
[https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde\\_ford.html](https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html)  
Ciencias Sociales - Economía, Negocios - Economía
- Originalidad del Trabajo**  
Con la presentación de esta ficha, el(la) autor(a) o autores(as) señalan expresamente que la obra es original, ya que sus contenidos son producto de su directa contribución intelectual. Se reconoce también que todos los datos y las referencias a materiales ya publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal.
- Autorización de publicación**  
El(los) titular(es) de los derechos de autor otorga a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), la autorización para la publicación del documento indicado en el punto 2, bajo la *Licencia creative commons* de tipo BY-NC: Licencia que permite distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial por lo que la Universidad deberá publicar la obra poniéndola en acceso libre en el repositorio institucional de la UNTRM y a su vez en el Registro Nacional de Trabajos de Investigación-RENATI, dejando constancia que el archivo digital que se está entregando, contiene la versión final del documento sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador.

Chachapoyas, 06 / abril / 2023

Firma del autor 1

Firma del Asesor 1

Firma del autor 2

Firma del Asesor 2

## **Dedicatoria**

A Dios por haberme regalado a mi precioso angelito  
Mateo Gareth Jiménez Guevara que es mi motivo y fuerza de seguir superándome  
cada día.

A mis padres por brindarme en todo momento  
sus valores y confianza en cristalizar mis metas.

A mis hermanos  
por su apoyo incondicional.

**María Anita**

## **Agradecimiento**

Lo vivido desde el primer día de clases y haciendo este trabajo quedará grabado en mí. Nunca olvidaré a las personas que me brindaron su apoyo y han hecho posible que esto pudiera salir adelante.

De manera especial, quiero agradecer al profesor M.Sc. Carlos Raúl Poémape Oyanguren, mi asesor, para haber llegado de manera muy satisfactoria en esta cumbre de toda mi etapa universitaria, una etapa que al final del camino me deja muy contenta como persona y como futura profesional, pero que también ha sido todo un reto a nivel académico, personal y emocional. En ese sentido, me guardo con muchas experiencias y aprendizajes que llevo conmigo en mi alma mater la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y tengo presente en mi caminar al futuro.

Además, estoy muy agradecida con las personas que conocí en la universidad, que me apoyaron en todo momento. Durante este último año dedicado en la elaboración de mi tesis, me sirvió y ayudo mucho concentrada y con la mente clara y racional para trazarme objetivos e ir consiguiendo metas personales en relación a mi formación profesional.

Sin embargo, también aprendí que necesitaba acercarme a la vida, conocer y reencontrarme personas que han creído en mí en todo momento y que había dejado atrás, desde la persona que soy ahora. Conectar con quien soy y con quienes me acompañaron en todo momento en este camino, ha sido lo que finalmente me permitió llegar a tierra.

**La autora**

**Autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de  
Amazonas**

**Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana  
RECTOR**

**Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres  
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**Dra. María Nelly Luján Espinoza  
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN**

**Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui  
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS**

## Visto Bueno del Asesor de la Tesis



**UNTRM**

**REGLAMENTO GENERAL**  
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE  
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

### ANEXO 3-L

#### VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM (X)/Profesional externo ( ), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada CATASTRO URBANO y LA RECADACIÓN DE IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL UTCUBAMBA, PERÍODO 2017-2021;

del egresado María Anita Guzmán Rojas

de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Escuela Profesional de Economía

de esta Casa Superior de Estudios.

El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.



Chachapoyas, 06 de Juni de 2023

Firma y nombre completo del Asesor

M.Sc. Carlos Raúl Páramo Oyanguren

## Jurado Evaluador de la Tesis



---

**Mg. Manuel Antonio Morante Dávila**

**Presidente**



---

**Dr. Alex Javier Sánchez Pantaleón**

**Secretario**



---

**Dr. Benjamín Roldán Polo Escobar**

**Vocal**

# Constancia de Originalidad de la Tesis

## ANEXO 3-Q

### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

CATROS URBANO Y LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL UROBORO, PERIODO 2017 - 2021

presentada por el estudiante ( )/egresado (X) MARÍA ENITH GOSVARR ROSAS

de la Escuela Profesional de ECONOMÍA

con correo electrónico institucional bgosvarr@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- a) La citada Tesis tiene 11 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (X) / igual ( ) al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- b) La citada Tesis tiene \_\_\_\_\_ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 12 de Septiembre del 2023

  
SECRETARIO

  
PRESIDENTE

  
VOCAL

OBSERVACIONES:

.....  
.....



# Acta de Sustentación de la Tesis



## ANEXO 3-5

### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 10 de Octubre del año 2023, siendo las 9:00 horas, el aspirante: María Anita Guevara Rojas, asesorado por M. Sc. Carlos Raúl Poemape Oyanguren defiende en sesión pública presencial () / a distancia () la Tesis titulada: Catastro urbano y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial Utiubamba, periodo 2017-2021, para obtener el Título Profesional de Economista, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Hg. Manuel Antonio Hermite Davila

Secretario: Dr. Alex Javier Sánchez Pantaleón

Vocal: Dr. Benjamín Roldán Polo Escobedo

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado () por Unanimidad () Mayoría () Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 10:00 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.

[Firma]  
SECRETARIO

[Firma]  
VOCAL

[Firma]  
PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

## Índice

Autorización de publicación de la Tesis en el Repositorio Institucional de la UNTRM	ii
Dedicatoria .....	iii
Agradecimiento .....	iv
Autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	v
Visto bueno del Asesor de la Tesis .....	vi
Jurado Evaluador de la Tesis .....	vii
Constancia de originalidad de la tesis .....	viii
Acta de Sustentación de la Tesis .....	ix
Índice .....	x
Índice de Tablas .....	xi
Índice de Figuras .....	xii
Resumen .....	xiii
Abstract .....	xiv
I. INTRODUCCIÓN .....	15
II. MATERIAL Y MÉTODOS .....	19
2.1 Población, muestra y muestreo .....	19
2.2 Metodología de investigación.....	19
2.3 Variables de estudio .....	20
2.4 Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	20
2.5 Análisis de datos .....	21
III. RESULTADOS .....	22
IV. DISCUSIÓN .....	26
V. CONCLUSIONES .....	29
VI. RECOMENDACIONES .....	30
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	31
ANEXOS .....	33

## Índice de tablas

Tabla 1. Percepción del comportamiento de la variable de indagación.....	24
Tabla 2. Prueba de correlación Spearman hipótesis general .....	25
Tabla 3. Operacionalización de variables.....	34
Tabla 4. Relación del personal del área de catastro.....	37
Tabla 5. Catastro considerado de mayor importancia.....	38
Tabla 6. La base de datos del registro de predios se encuentra actualizada.....	38
Tabla 7. Número de carpetas prediales que se tramitan en esta área.....	39
Tabla 8. Voluntad de los usuarios de legalizar sus predios.....	40
Tabla 9. Se programan acciones de fiscalización para hacer cumplir la legalización de predios y generan más recaudación.....	41
Tabla 10. Acciones o actividades realizadas en el área de catastro urbano para recaudar más ingresos de los usuarios.....	42
Tabla 11. Esta área de catastro tiene un padrón de los predios que no pagan sus arbitrios.....	43
Tabla 12. Se programan las actividades o acciones a realizar del Catastro Urbano.....	44
Tabla 13. Se programan las actividades o acciones para actualizar y mantener la base de datos de Catastro Urbano.....	45
Tabla 14. Se registran la evolución histórica de la información catastral urbano, que permita proyectar tendencias hacia un desarrollo urbano de la ciudad.....	46
Tabla 15. Se dio cumplimiento al Plan Operativo Institucional en esta área.....	47
Tabla 16. Estrategias a aplicar para incrementar la recaudación de los arbitrios.....	48
Tabla 17. Recomendación para mejorar e incrementar la recaudación de arbitrios.....	49
Tabla 18. Ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastro de la Municipalidad Provincial de Utcubamba - 2017 al 2021.....	53
Tabla 19. Ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastro de la Municipalidad Provincial de Utcubamba - 2017 al 2021 (%)......	56
Tabla 20. Transferencias del gobierno central a la Municipalidad Provincial de Utcubamba - 2017 al 2021.....	59
Tabla 21. Tabla de datos de los ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastro y los Ingresos Directamente Recaudados + Impuestos Municipales.....	60
Tabla 22. Tabla de datos de los ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastro y el total de recursos transferidos a la Municipal.....	61

## Índice de figuras

Figura 1. Carpetas de catastro de mayor importancia, trabajado a nivel mensual, quincenal y semanal .....	22
Figura 2. Caracterización de los ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastro urbano de la Municipalidad Provincial.....	23
Figura 3. Diagrama de Puntos Prueba de la hipótesis general .....	25
Figura 4. Organigrama específico.....	35
Figura 5. Organigrama de la Gerencia de Infraestructura de Desarrollo Urbano Rural..	36
Figura 6. Tendencia de los 3 principales impuestos generados en el área de catastro de la Municipalidad Provincial de Utcubamba - 2017 al 2021.....	58

## **Resumen**

La importancia del catastro urbano y la recaudación de impuestos en una municipalidad radica en su contribución esencial a los recursos financieros para servicios públicos, desarrollo económico y equidad fiscal. En esta perspectiva se tiene la evaluación del “Catastro urbano y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial Utcubamba, período 2017 - 2021”; cuyo objetivo central fue determinar su relación entre ambas variables. La metodología estuvo enfocada en una indagación descriptiva, mixta y correlacional del tipo no experimental longitudinal y la técnica fue documental recogiendo las series estadísticas de los ingresos recaudados dentro del área de catastro en el periodo de análisis, y se entrevistó a 118 trabajadores entre técnicos y usuarios. Dentro de la percepción de los resultados no se cuenta con actualización de la base de datos del registro de predios, atendiendo en promedio hasta 250 carpetas de catastro al mes, señalando no tener programación de fiscalizaciones a la población para el cumplimiento con la legalización de sus predios o para exigirles su regularización. Sus ingresos recaudados por esta área en los cinco años son significativos en cuanto a las transferencias del gobierno central determinado la relación entre los ingresos del área de catastro urbano y la recaudación de impuestos municipales por toda fuente en el período 2017 – 2021 mediante el Rho de Spearman fue de 0.719 teniendo correlación positiva y significativa; es decir, los ingresos directamente recaudados + impuestos municipales dependen significativamente de los ingresos por recaudación de impuestos generados en esta área. En conclusión, para garantizar la transparencia y rendición de cuentas, se debe respaldar la planificación urbana y promover el desarrollo sostenible, lo que beneficiaría directamente a la comunidad y la calidad de vida de los ciudadanos.

Palabras clave: Catastro urbano, recaudación de impuesto, impuesto predial.

## **Abstract**

The importance of urban cadastre and tax collection in a municipality lies in their essential contribution to financial resources for public services, economic development, and tax equity. In this context, the assessment of "Urban Cadastre and Tax Collection in the Provincial Municipality of Utcubamba, 2017-2021" was conducted, with its central objective being to determine the relationship between these two variables. The methodology focused on a non-experimental, longitudinal, descriptive, mixed, and correlational inquiry, with data collected from statistical records of income generated within the cadastre area during the analysis period, and interviews conducted with 118 employees, including technicians and users. The results revealed a lack of database updating for property registration, with an average of only 250 cadastre folders processed per month. Additionally, there was no programmed oversight of the population to ensure compliance with property legalization or to encourage regularization. The income generated by this area over the five years was significant, primarily due to transfers from the central government. The correlation between income from urban cadastre and municipal tax collection from all sources during the 2017-2022 period, as determined by Spearman's Rho, was 0.719, indicating a positive and significant correlation. In other words, the directly collected income and municipal taxes depend significantly on the income generated through tax collection in this area. In conclusion, to ensure transparency and accountability, it is necessary to support urban planning and promote sustainable development, directly benefiting the community and the quality of life of the citizens.

Keywords: Urban cadastre, tax collection, property tax.

## **I. INTRODUCCIÓN**

Según Facho (2020), una de las herramientas de mucha importancia es el catastro, permitiendo conocer el estado real de los predios, la identificación de la evolución de las edificaciones, detectar construcciones no declaradas, invasiones ilegales. Con esta información será posible establecer los cobros justos del impuesto predial y arbitrios, cuyos ingresos son la fuente primordial de financiamiento municipal distrital o provincial, sin esta recaudación se limitan las obras públicas y los servicios municipales hacia la población.

El Ministerio de Economía y Finanzas de Perú sobre mejorar las recaudaciones de los impuestos prediales, al tener 2/3 de los ingresos municipales son dependientes de las transferencias del gobierno central, proponiendo: 1. Elevar el valor referencial de terrenos y construcciones, 2. Incrementar el número de metros cuadrados de las áreas y, 3. Aumentar la cantidad de pisos edificados; todo ello conducentes a un nuevo cálculo del universo de predios registrados debidamente actualizados, Diario Gestión (2019).

El catastro son los inventarios de predios existentes en una urbe, ciudad, región o país. Es una cartografía digital al detalle sobre características de los predios, siendo parte de la gestión administrativa como herramienta del estado cuantifica las riquezas inmobiliarias de los territorios que facilitan mejores recaudaciones de tributos, Zaldívar y Duffóo (2021).

También, Zaldívar y Duffóo (2021), señalaron a la relación catastro – registro no es uniforme a nivel mundial, en varios países están integrados en una sola entidad y en otros en entidades separadas con grado de interconexión distinta. En nuestro país, el catastro rural es encargada al Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural – PETT, y el catastro urbano está a cargo del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, mientras que el catastro municipal es encargado a las municipalidades de acuerdo con Ley. Al año 2017 el 55,2% de las municipalidades tuvo algún tipo de catastro y el 11,2% realizó algún tipo de actualización de este. Pero, existen dificultades en la identificación de los predios, es decir, respecto a los inventarios físicos de los predios en cuanto a su característica física, económica, de uso, de infraestructura, equipamiento y derechos

inscritos o no en el registro de predios municipales. Estas dificultades catastrales hacen que no se elaboren planes de desarrollo y ordenamiento territorial adecuadamente, repercutiendo también en menor recaudación de impuestos prediales afectando el financiamiento de las municipalidades.

La Municipalidad Provincial de Utcubamba no escapa a esta problemática, mientras más predios actualizados en el registro existan, mayor será la ganancia municipal, mediante recaudación de este impuesto convirtiéndose en déficit financiero en toda gestión municipal.

Es por ello por lo que se plantea la siguiente interrogante de investigación ¿Cuál es la relación entre la percepción de las actividades del área de catastro urbano y la recaudación de impuestos de la Municipalidad Provincial de Utcubamba del período 2017 – 2021?; asimismo, el siguiente objetivo central: Determinar la relación entre la percepción de las actividades del área de catastro urbano y la recaudación de impuestos generados en el área de catastro y el total de recursos transferidos a la Municipal. Y los tres objetivos específicos: OE1: Realizar el diagnóstico situacional del área de catastro urbano de la Municipalidad Provincial de Utcubamba del período 2017 – 2021. OE2: Identificar los ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastro urbano de la Municipalidad Provincial de Utcubamba desde el año 2017 al 2021.

Las justificaciones a la investigación es económica, al pretender demostrar la existencia de relación entre los ingresos del área de catastro urbano y la recaudación de impuestos municipales lo que reflejará si estos ingresos catastrales tienen transcendencia o no en la recaudación directa a través de impuestos; es práctica al correlacionar los datos históricos de la municipalidad y contrastar con la hipótesis de investigación; y es social al señalar las bondades de un mejor catastro actualizado de los predios de la sociedad repercutiendo en mayores ingresos para financiar obras públicas de beneficio general de esta comuna.



La hipótesis de la investigación establece existe relación significativa entre la percepción de las actividades del área de catastro urbano y la recaudación de impuestos generados en el área de catastro y el total de recursos transferidos a la Municipal. Esta aseveración será demostrada mediante el análisis documental, tabulación y uso de la estadística determinando la correlación de los ingresos por impuestos generados por labores netamente del área de catastro urbano, respecto al total de ingresos recaudados por toda fuente en esta municipalidad.

Como antecedentes de índole internacional destaca: López y Calle (2018), en su artículo de investigación sobre la incidencia de los impuestos prediales en los ingresos municipales, tuvo el objetivo de analizar la variación que existe y el impacto producido por la reinversión de estos impuestos en beneficios de sus contribuyentes. Su metodología fue descriptiva y del tipo explicativa; su conclusión indicó financiar en promedio el 7% del gasto corriente de dos años por los ingresos recaudados como impuesto predial.

Rivadeneira (2018), en su proyecto de investigación del ordenamiento catastral urbano en la plusvalía y su incidencia en los ingresos, su objetivo central fue determinar cómo este ordenamiento catastral incide sobre los ingresos en una municipalidad; usó investigación descriptiva y de campo. Concluyó ser baja la recaudación de ingresos por este concepto al no realizarse un buen ordenamiento catastral urbano ocasionando mala fiscalización municipal.

Zúñiga (2018), en su artículo del catastro e inmuebles informales, tuvo el objetivo de comprobar los bienes inmuebles considerados informales y su impacto desfavorable en la gestión de títulos de propiedad. Su metodología fue cualitativa, tipo investigación documental y bibliográfica; sugirió mayor involucramiento en actividades operativas del catastro para buscar el incremento del registro de inmuebles en el padrón de catastro.

Destacan también los siguientes antecedentes de índole nacional: Camacho (2021), en su tesis de maestría de la implicancia del catastro en el impuesto predial, conllevó al objetivo de determinar la implicancia de este catastro urbano sobre el impuesto predial. De metodología básica, no experimental, descriptivo y de enfoque

cuantitativo; finalmente determinó existir influencia entre el catastro urbano y el impuesto predial.

Martínez (2020), de la tesis de maestría del lineamiento técnico de gestión de catastro urbano y las recaudaciones del impuesto predial, su objetivo fue determinar la relación existente entre ambas variables. De metodología aplicada tipo correlacional y diseño transversal no experimental; concluyó demostrar correlación moderada media positiva entre las variables analizadas.

Pastor (2018), sobre su tesis de maestría sobre relación entre proyecto catastral por concesión y mejoramiento de ingresos de impuesto predial, su objetivo fue demostrar esta relación entre el mejoramiento de ingresos por impuestos prediales y la propuesta del proyecto catastral tipo concesiones. Usó el diseño correlacional como metodología, y su conclusión principal demostró una relación estrecha entre estas variables, precisando ser importante la mejora del catastro dentro del municipio estudiado.

Hidalgo (2018), en su tesis de titulación de evaluación del catastro y la relación con la recaudación del impuesto municipal, propuso el objetivo determinar esta relación existente entre ambas variables. Usó metodología aplicada, diseño no experimental tipo descriptivo correlacional; concluyó demostrar relación positiva del 0,940 entre ambas variables, y una gestión adecuada del catastro mejoró positivamente la recaudación de impuestos repercutiendo al incremento del presupuesto de recursos directamente recaudados.

Entre los antecedentes de índole regional, se tiene a: Ayesta (2020), en su tesis de titulación del impuesto predial y la manera del impacto sobre la recaudación municipal, tuvo el objetivo de determinar este impacto de los impuestos prediales sobre la recaudación. La investigación fue tipo cuantitativo de nivel descriptivo, correlacional, propositivo, del diseño no experimental de corte transversal; concluyó lograr determinar correlación entre sus variables de estudio.

## II. MATERIAL Y MÉTODOS

### 2.1 Población, muestra y muestreo

**Población,** La población de usuarios estuvo conformada por 50,841 usuarios.

**Muestra,** la muestra se determinó mediante el cálculo de proporciones con población finita el cual fue 118 usuarios.

<b>Z</b>	1.960	95%
<b>p</b>	0.5	$n = \frac{NZ^2 pq}{(N-1)E^2 + Z^2 pq} = 118.29 = 118$
<b>q</b>	0.5	
<b>E</b>	0.09	
<b>N</b>	50841	

**Muestreo,** fue por conveniencia del tipo no probabilístico.

### 2.2 Metodología de investigación

Metodología de investigación, Descriptivo – Correlacional, al describir tendencias de un grupo o población con la búsqueda de sus propiedades o sus características (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Para la investigación se describió la situación actual de las labores del área de catastro urbano y rural de esta municipalidad, sobre todo lo relacionado con la generación de ingresos que se recaudan tipo tasas e impuestos. También será correlacional, al encontrar la relación existente entre las variables analizadas, ingresos generados y recaudación de impuestos municipales, de los reportes estadísticos de los cinco años, determinando el nivel de relación.

Diseño de investigación, no experimental al no manipularse intencionadamente una variable o dos variables con sólo la realización de la observación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). No se manipularon los resultados obtenidos de los reportes de ingresos recaudado en esta área, sino esto será presentado debidamente analizados.

Tipo de investigación, Mixta, Longitudinal al recolectar datos en varios momentos o diferentes puntos del tiempo (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En la investigación se consiguió reportes de ingresos de esta área desde los años 2017 al 2021 proporcionados por la persona responsable.

### 2.3 Variables de estudio

Variable 1: Ingresos generados en el área de catastro urbano.

Variable 2: Recaudación de impuestos municipales.

### 2.4 Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### **Métodos de investigación:**

**Analítico**, a través del diagnóstico situacional del área de catastro de esta municipalidad permitirá determinar el nivel de recaudación de ingresos propios que se generaron con sus acciones y actividades diarias.

**Sintético**, con la información obtenida del método analítico se realizará la síntesis de las series de los ingresos generados con la serie de la recaudación predial con la finalidad de contrastarla con la interrogante e hipótesis de investigación.

#### **Técnicas:**

**Observación directa**, de los reportes de recaudaciones de impuestos; y mediante el análisis documental, para las series históricas estadísticas de los ingresos generados por impuestos del área mencionada y los impuestos generados por toda fuente, con la finalidad del estudio analítico para su correlación de las variables con la documentación existente.

**Entrevista**, al personal que labora en esta área de catastro urbano, para determinar y analizar la correlación entre ambas variables.

#### **Instrumentos:**

**La ficha de observación**, permitiendo la recolección de datos de la documentación existente, y la guía de análisis documental dentro del período de estudio se tuvo un registro de diez (10) series estadísticas de ingresos generados dentro del área catastral urbano-rural en este municipio del periodo de cinco años, desde el 2017 al 2021, de esta área y recaudación predial.

**Encuesta de percepción de actividades**, a los usuarios de la municipalidad para precisar adecuadamente el buen uso en la recaudación de los impuestos.

## **2.5. Análisis de datos**

Con los instrumentos de recolección se recogió la información de los reportes de ingresos recaudados por esta área de la comuna, información será ordenada, tabulada y procesada mediante el uso de la estadística básica de series históricas con el uso del programa Microsoft Excel describiendo los datos con la distribución de frecuencia.

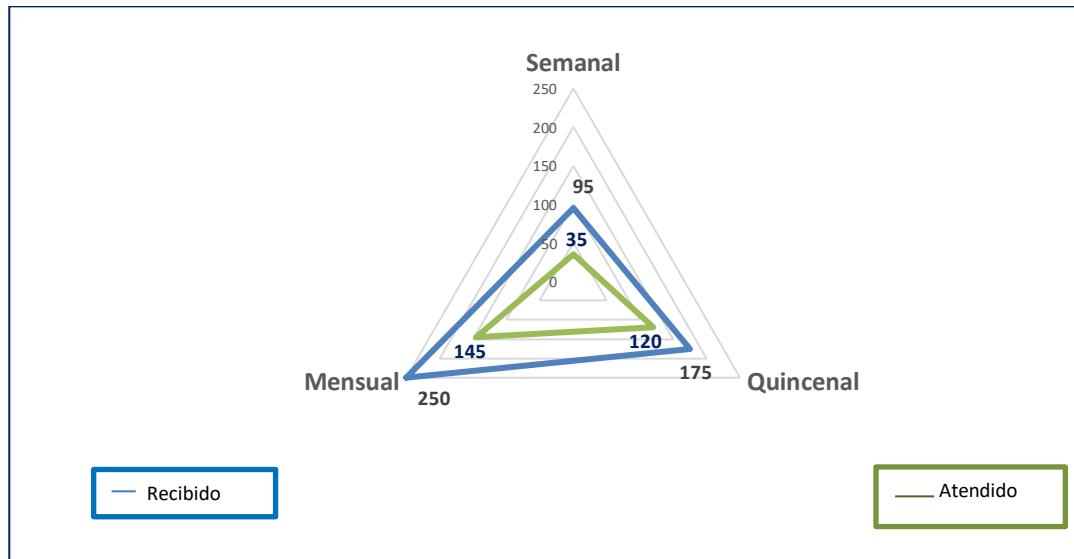
Estos datos se midieron por año y grupo de impuestos recaudados arrojando resultados del valor de la correlación, mediante el Rho de Spearman, determinando el grado de significancia de las variables catastro y recaudación de impuestos.

### III. RESULTADOS

#### 3.1 Realizar el diagnóstico situacional del área de catastro urbano de la Municipalidad Provincial de Utcubamba del período 2017 – 2021.

**Figura 1**

*Carpetas de catastro de mayor importancia, trabajado a nivel mensual, quincenal y semanal*



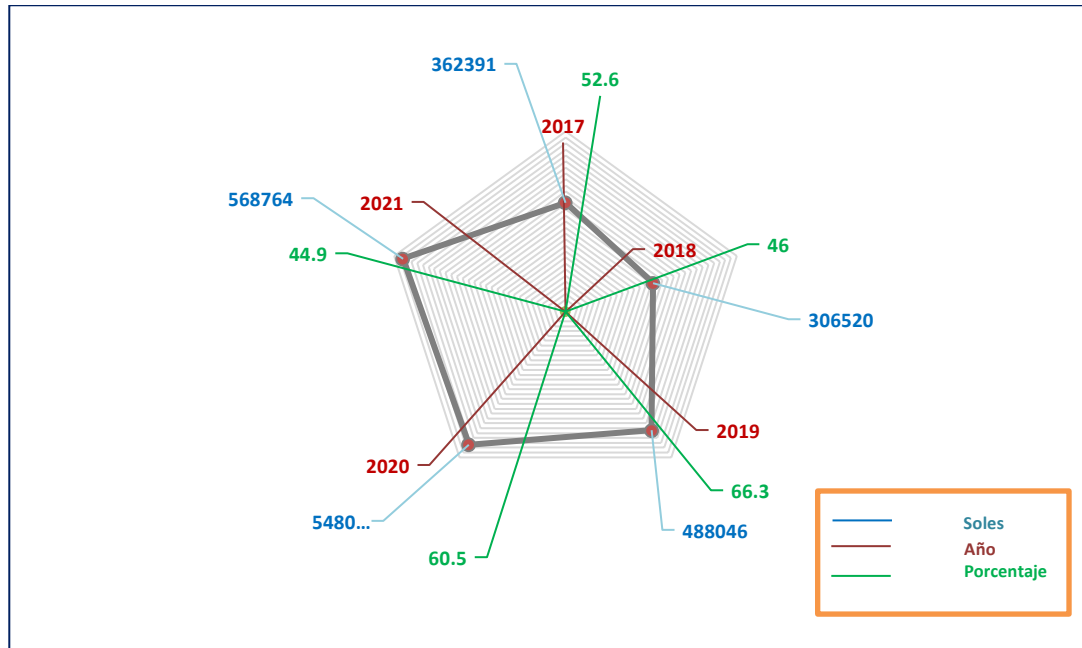
*Nota:* Se presenta las respuestas de los entrevistados. Fuente: Entrevista al personal 2022.

**Análisis:** Las respuestas indican conocer el número de carpetas recibidas y atendidas en la semana la cuales son un promedio de 70 a 95, en la quincena es de 150 a 175, y al mes es máximo 250. En su mayoría es casi un 50% de las carpetas atendidas. Resaltando que para poder tener una mayor trascendencia la municipalidad sen el área de Catrasto urbano viene realizando actividades para recaudar más ingresos de los usuarios, mediante Con comunicados, con charlas y perifoneo, con campañas de sensibilización, charlas, capacitaciones, así como con el apoyo en el llenado de formatos de trámites y las orientaciones en el procedimiento de certificado de posesión.

### 3.2 Identificar los ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastro urbano de la Municipalidad Provincial de Utcubamba desde el año 2017 al 2021

**Figura 2**

*Caracterización de los ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastro urbano de la Municipalidad Provincial*



#### Interpretación

El rubro de mayor recaudación es el impuesto predial teniendo S/ 362 390,55 al año 2017, de S/ 306 519,82 al año 2018, de S/ 488 046,14 al año 2019, de S/ 548 035,98 al año 2020 y de S/ 568 763,25 al año 2021. En este quinquenio el incremento fue del 57%. Así mismo se puede indicar que existen otros rubros que también inciden en el área de recaudación como: Impuesto de Alcabala, Inicial Fraccionamiento Imp. Predial, Independización o parcelación de terrenos rústicos - Área urbana, Licencia de Construcción, Derecho de trámite inspección ocular, Certificado negativo de catastro, Revisión de proyectos, Certificado de parámetros urbanísticos, Autorización de construcción y/o licencia de obra, Declaratoria de fábrica, sumando de forma general los ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastro urbano de la Municipalidad en la que se puede resaltar los montos desde el año 2017 que se tuvo ingresos por S/ 688 585,99, disminuyendo a S/ 665 933,07 para el siguiente año. luego, aumentó a S/ 736 614,39, el año 2020 fue de S/ 905 141,93 y el año 2021 alcanzó los S/ 1 267 478,40, representando un aumento en estos cinco años del 84,1%.

### 3.3 Cálculo de la correlación entre la percepción de las actividades del área de catastro urbano y la recaudación de impuestos generados en el área de catastro y el total de recursos transferidos a la Municipal

**Tabla 1**

*Percepción del comportamiento de la variable de indagación*

	Área de catastro urbano		Recaudación de impuestos municipales	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Regular	70	59.32%	65	55.08%
Eficiente	48	40.68%	53	44.92%
Total	118	100%	118	100%

Interpretación:

Respecta a la tabla 1 se puede indicar que el comportamiento del área de catastro urbano en un 70% es regular, resaltando que el tipo de trabajo no satisface sus pretensiones laborales por el limitado acceso a las diferentes tecnologías, un buen equipo técnico y al ámbito laboral que es restringido, su mejora propiciaría un perfeccionamiento de la labor que se viene realizando y por ende se estaría mejorando con las diferentes actividades con una mejora de la recaudación y elevar el índice de eficiencia de los impuestos, demostrado con el 40.68%

#### **Análisis de la primera hipótesis específica**

HG<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre la percepción de las actividades del área de catastro urbano y la recaudación de impuestos generados en la Municipal provincial de Utcubamba periodo 2017-2021.

HG<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre la percepción de las actividades del área de catastro urbano y la recaudación de impuestos generados en la Municipal provincial de Utcubamba periodo 2017-2021.



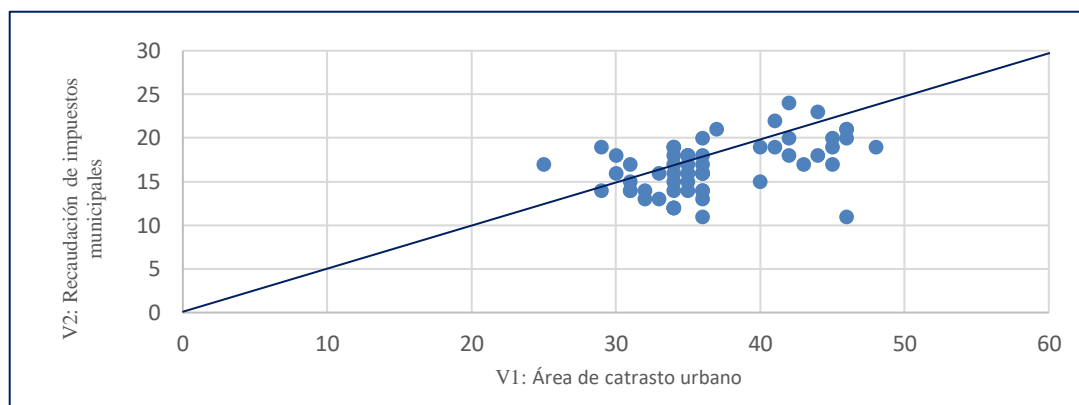
**Tabla 2***Prueba de correlación Spearman hipótesis general*

			Área de catrasto urbano	Recaudación de impuestos municipales
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Área de catrasto urbano</b>	Coeficiente de	1.000	0.719**
		correlación		
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	118	118
	<b>Recaudación de impuestos municipales</b>	Coeficiente de	0.719**	1.000
		correlación		
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	118	118

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Figura 3**

Diagrama de Puntos Prueba de la hipótesis general

**Toma de decisiones:**

Respecto a la hipótesis general, se encontró que el coeficiente de correlación tuvo un valor de  $r=0.719$ ;  $p < 0.000$ , de lo que se deduce una influencia de tipo positiva y significativa; a lo que se añade que, al tenerse un nivel de significancia bilateral menor a 0.05, se deduce el rechazo de la hipótesis nula. Por ende, se asume que las actividades del área de catrasto urbano sí influye significativamente en la recaudación de los impuestos generados en la municipalidad. Es decir, el Total de recursos transferidos y las generados por las diversas actividades en las diferentes áreas de la Municipal dependen significativamente de los Ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastró dentro del período de 2017 al 2021.

#### **IV. DISCUSIÓN**

Entro de la evaluación se puede indicar que el comportamiento del área de catastro urbano en un 70% es regular, resaltando que el tipo de trabajo no satisface sus pretensiones laborales por el limitado acceso a las diferentes tecnologías, un buen equipo técnico y al ámbito laboral que es restringido, su mejora propiciaría un perfeccionamiento de la labor que se viene realizando y por ende se estaría mejorando las diferentes actividades con una mejora de la recaudación y elevar el índice de eficiencia de los impuestos, demostrado con el 40.68%. con ello se puede contrarrestar las diferentes acciones que viene realizando las otras municipalidades.

López y Calle (2018), de su artículo científico en sus resultados descriptivos señalaron que los ingresos prediales coadyuvan en el fortalecimiento de los ingresos corrientes, y el destino de los ingresos prediales se orientan hacia parte de los gastos corrientes. En la municipalidad de Utcubamba, la recaudación de impuestos por el área de catastro representa significativamente la recaudación total de recursos, vía esta fuente, permitiendo financiar el gasto corriente, como es pagos de personal, mantenimiento y operatividad de vehículos, principalmente; es decir, esta investigación coincide con tal afirmación en su totalidad.

Rivadeneira (2018), estableció las causas por las que no se realiza un ordenamiento catastral urbano adecuado, y son la carencia de un buen equipo técnico, los incumplimientos de la empresa que realizaron los levantamientos de información conducentes a la actualización catastral, y a la mala fiscalización municipal hacia la comunidad por la carencia de liderazgo de la autoridad municipal. Esta investigación a través del recojo de información de los trabajadores de esta área, indicaron contar también con un deficiente sistema de actualización catastral que hace tener información discontinuada, pero sólo de los contribuyentes que acuden a realizar trámites propios de esta área, no teniendo información del número de no contribuyentes, es decir, carece la municipalidad de información de cuántos y donde se ubican los predios considerados informales; entonces de los resultados de estas entrevistas a los propios trabajadores, esta investigación coincide con lo afirmado por el autor citado.

Zúñiga (2018), señaló que la informalidad de los inmuebles genera problemas para sus usufructuarios, al tener el municipio analizado gran cantidad de inmuebles sin clasificar limitando la recaudación de impuestos municipales. Esta investigación coincide con tal afirmación, presentándose algo similar al contar también con muchos predios sin clasificar.

Camacho (2021), concluyó que cuanto más bajo es el trabajo realizado por catastro urbano también será más bajo recaudar impuestos prediales de la comuna analizada. Esta investigación coincide con tal conclusión al tener datos que a mayor catastro mayores ingresos municipales.

Martínez (2020), determinó existir relación significativa con un valor de correlación del 0,501 entre el lineamiento técnico de gestión de catastros urbanos y recaudación del impuesto prediales. Esta investigación obtuvo un coeficiente de correlación del 0,978 cuya relación es altamente positiva entre las variables analizadas, es decir, el porcentaje es mucho mayor en esta investigación que la del autor citado, por lo tanto, no se tiene coincidencia en cuanto a valores obtenidos.

Pastor (2018), indicó que implementar un proyecto catastral por concesión mejorará la gestión de políticas tributarias, tecnología y recursos humanos en la municipalidad investigada. Esta aseveración fue descrita por los trabajadores de catastro de la Municipalidad de Utcubamba con la actualización e implementación de un proyecto catastral que redundará en mejorar la gestión municipal generando mayores recursos directamente recaudados, por lo que la investigación y el autor tienen semejanza.

Hidalgo (2018), consideró de mayor importancia la evolución positiva del pago impuesto predial y de alcabala causado por mejores actividades del área de catastro en los últimos cinco años en la comuna analizada. Esta investigación considera tal afirmación como valedera ya que una relación positiva muy fuerte acepta la hipótesis propuesta.

Y Ayesta (2020) concluyó la deficiencia del nivel de cumplimiento de las obligaciones del impuesto predial municipal fue causado por el desconocimiento del poblador, el bajo nivel económico y la evasión tributaria; siendo necesario

aplicar estrategias con mayor publicidad en todos los niveles. Esta investigación coincide con este autor, sobre todo en lugares donde existe poca o nada publicidad para hacer entender de los beneficios de tener predios con saneamiento físico legal.

## V. CONCLUSIONES

Del diagnóstico situacional del área de catastro de esta municipalidad, ésta según su organigrama es un órgano de línea cuyas acciones y actividades están bien definidas al ser una dependencia que genera mayores recursos recaudados, contando con 11 trabajadores entre técnicos, auxiliares y de apoyo; percibiéndose no contar con actualizaciones de la base de datos de registros prediales, atendiendo en promedio hasta 250 carpetas de catastro al mes, señalando no tener programación de fiscalizaciones a la población para el cumplimiento con la legalización de sus predios o para exigirles su regularización. Todos los trabajadores son conscientes que una mejor atención al público usuario hará recaudar más ingresos, proponiendo realizar campañas, charlas y capacitaciones, así como contar con un Plan Integral de Desarrollo Urbano.

Respecto a los ingresos recaudados vía impuestos generados en el área de catastro, se tuvo ingresos por S/ 688 585,99 al año 2017, luego de S/ 665 933,07 al año 2018, de S/ 736 614,39 al año 2019, de S/ 905 141,93 al año 2020 y de S/ 1 267 478,40 al año 2021 representando un aumento en estos cinco años del 84,1%. En cuanto a las transferencias de recursos del gobierno central por toda fuente, inició con 24,5 millones el año 2017, luego aumentó en 2% hasta el 2019, al 2020 respecto al 2019 se incrementó en 150% por efectos de la pandemia, continuando un aumento en 4% hasta el 2021 y con lo recaudado con el área de catastro lo hace para ser una gestión bastante competitiva.

Determinando la relación entre los ingresos del área de catastro urbano y la recaudación de impuestos municipales por toda fuente en el período 2017 – 2021, con el uso del Rho de Spearman, esta relación fue 0,719 teniendo una correlación positiva y significativa; es decir, los Ingresos Directamente Recaudados + Impuestos Municipales dependen significativamente por la generación de ingresos por impuestos recaudados del área de catastro dentro del período analizado y para ello es necesario tener en cuenta la mejora de las diferentes áreas con personal calificado.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Se recomienda que en el ámbito administrativo de la Municipalidad de Utcubamba se realice una evaluación integral y con una perspectiva orientada hacia la comunidad para las programaciones de diversas campañas. Esto podría incluir la organización de charlas y eventos enfocados tanto en los usuarios como en aquellos que aún no utilizan los servicios municipales, con el objetivo de concientizarlos sobre los beneficios de contar con sus predios debidamente saneados. Esta estrategia de comunicación y participación activa puede contribuir a una mayor adhesión de la comunidad a los procesos de saneamiento y a la mejora de la gestión municipal en este aspecto.

Se recomienda al área presupuestal y a los gerentes de la alcaldía de esta Municipalidad, que evalúen la inversión en un Plan Integral de Desarrollo Urbano que no solo aborde las necesidades actuales, sino que también tenga en cuenta las nuevas necesidades surgidas como resultado de la pandemia. Este plan debe ser diseñado de manera participativa, involucrando a la comunidad y a expertos en salud pública, educación y otros sectores relevantes. La inversión en un desarrollo urbano adaptado a la nueva realidad postpandemia no solo mejorará la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también fortalecerá la resiliencia de la comunidad frente a futuras crisis de salud pública y promoverá una mayor equidad social en el municipio.

Basándonos en los resultados de esta investigación, que demuestran la significativa influencia de los ingresos recaudados a través de impuestos y tasas en el ámbito del catastro urbano de la Municipalidad, se recomienda encarecidamente a las autoridades municipales que otorguen una atención prioritaria a este aspecto de recaudación. El aumento de esta fuente de ingresos no solo beneficiará al municipio en términos financieros, sino que también tendrá un impacto positivo en el bienestar y el desarrollo de toda la comunidad. Para lograrlo, se sugiere implementar estrategias efectivas de recaudación, simplificar procesos, mejorar la comunicación con los contribuyentes y promover la conciencia sobre la importancia de estos ingresos para el progreso de la comuna.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayesta Ocampo, G.F. (2020). *Impuesto predial y su impacto en la recaudación de la Municipalidad Provincial de Bongará – Amazonas*. [Tesis de titulación, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47889>
- Camacho Flores, Y.V. (2021). *Implicancia del catastro en el impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Abancay, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/75933>
- Diario gestión. (14 de febrero de 2019). Impuesto predial: innovar para gobernar mejor. *Actualidad empresarial*. <https://actualidadempresarial.pe/noticia/impuesto-predial-innovar-para-gobernar-mejor/cc40b40e-7c55-4101-8d61-043efd7d046b/1>
- Facho Dede, A. (17 de enero de 2020). Catastro urbano, base de un futuro mejor. *Gestión*. <https://gestion.pe/blog/politicas-publicas-para-el-desarrollo/2020/01/catastro-urbano-base-de-un-mejor-futuro.html/>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). Edit. McGraw-Hill Educación/Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Hidalgo Gonzales, F.M. (2018). *Evaluación del catastro y su relación con la recaudación de impuestos municipales de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2012 – 2016*. [Tesis de titulación, Universidad Nacional de San Martín]. <http://hdl.handle.net/11458/3380>
- Lincoln (s.f.). Análisis de la metodología de la investigación
- López Jara, A.A. y Calle Alvarado, M.A. (2018). Incidencia de los impuestos prediales en los ingresos municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucúa, en los períodos 2014 y 2015. *Revista Kilkana Sociales*, 2(1), 33-40. [https://doi.org/10.26871/killkana\\_social.v2i1.89](https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i1.89)
- Martínez Baca de Campos, M.M. (2020). Lineamientos técnicos de gestión del catastro urbano y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2019. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41656>
- MEF (2017). Ministerio de Economía y finanzas. Presupuesto aprobado 2017
- MEF (2017). Ministerio de Economía y finanzas. Transferencia a Gobiernos Locales y Regionales

- Pastor Paredes, W.J. (2018). *Relación entre proyecto catastral por concesión y el mejoramiento de los ingresos del impuesto predial, en la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera - 2018*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/32765>
- Rivadeneira Choez, S.T. (2018). El ordenamiento catastral urbano en la plusvalía y su incidencia en los ingresos del Municipio del Cantón Jipijapa, período 2016 – 2017. [Tesis de titulación, Universidad Estatal del Sur de Manabí]. <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/1451>
- Zúñiga Espinoza, N. G. (2018). El catastro e inmuebles informales en municipios de Sinaloa, México. *Revista CIMEXUS*, 13(2), 43-58.
- Zaldívar Del Águila, R. y Duffóo Sánchez, V. (2021). Dos siglos sin ti: La falta de un verdadero catastro en el Perú y sus consecuencias. *Revista FORSETI*. 10(14), 72-110. <http://dx.doi.org/10.21503/lex.v16i22.1659>



## **ANEXOS**

Anexo 1

**Tabla 3**

*Operacionalización de variables*

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Instrumento</b>
Ingresos recaudados tipo impuestos y tasas de la Municipalidad	Son los montos recaudados por los contribuyentes que realizan trámites ante esta comuna recibiendo un servicio público o un servicio administrativo (MEF, 2017)	Impuesto predial	Recaudación anual  Monto recaudado anualmente y número de trámites al año	Guía de observación, guía de análisis documental, ficha entrevista Preguntas "En una escala de 1 a 5, donde 1 representa 'Muy insatisfecho' y 5 representa 'Muy satisfecho',
		Tasas por servicios públicos o arbitrios		
		Tasas por servicios administrativos		
		Tasas por licencias		
Recursos transferidos del gobierno central	Son transferencias corrientes del estado a todos los niveles de gobierno cuyo fin es financiar la prestación de servicios para desarrollar sus actividades con normalidad (MEF, 2018)	Gasto corriente  Gasto de capital	Montos desde los años 2017 al 2022	Guía de observación, guía de análisis documental

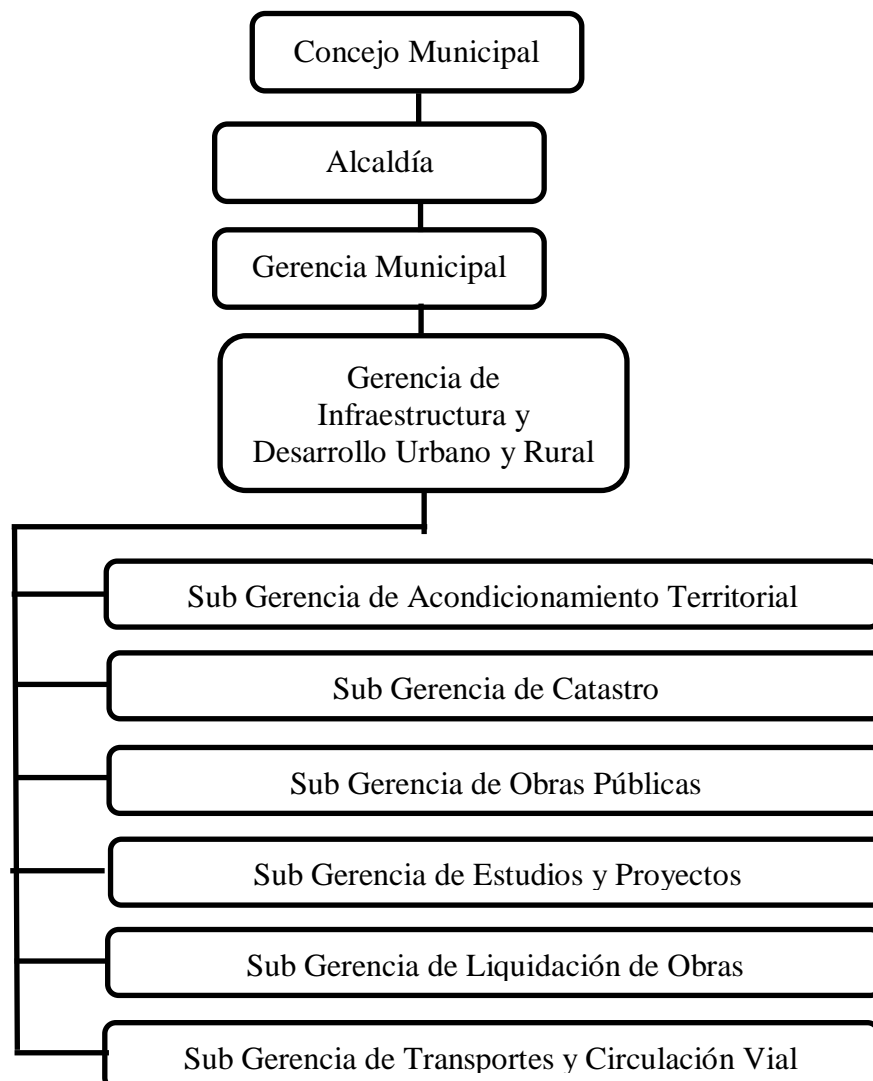
## Anexo 2

### Diagnóstico situacional del área de catastro urbano de la Municipalidad Provincial de Utcubamba del período 2017 – 2021

Esta área es considerada órgano de línea y depende de la Gerencia de Infraestructura, lleva por nombre oficina de titulación y catastro urbano con su dependencia a la unidad de catastro, cuenta con 11 personas que laboran entre nombrados y contratados por servicios. Ocupan un ambiente en el 3er nivel de esta municipalidad, de aproximadamente 20m<sup>2</sup>, con equipos y mobiliario de regular estado de conservación. Mayormente, se realiza trabajo de campo por los técnicos previa autorización del jefe inmediato, así como el pago respectivo en la caja por los trámites propios de esta oficina. Presentamos el organigrama:

**Figura 4**

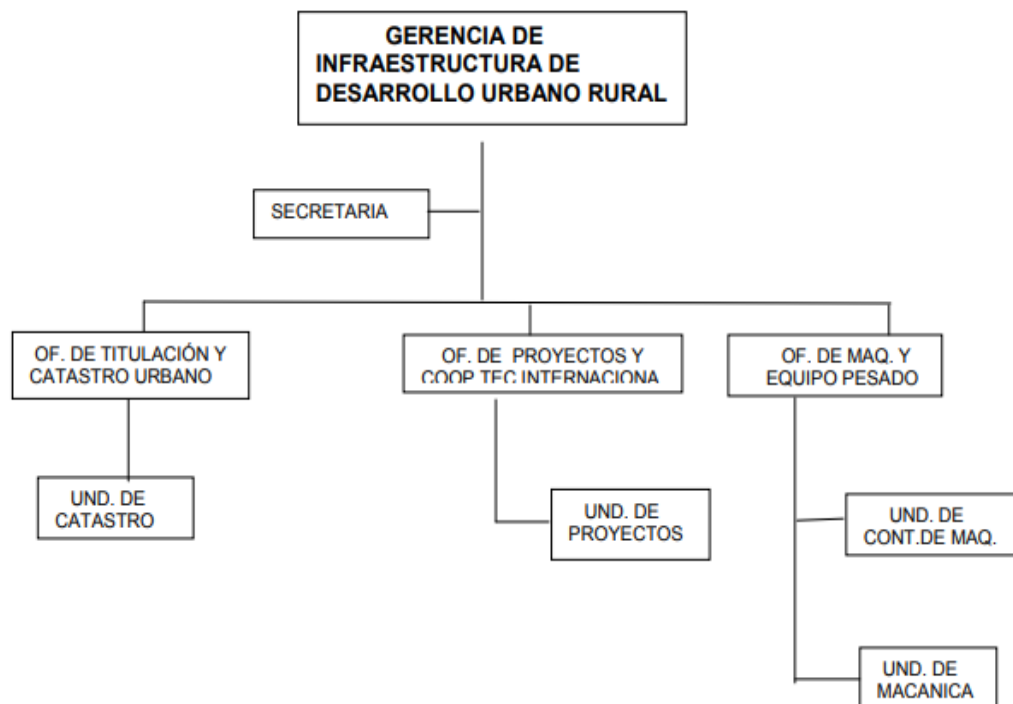
*Organigrama específico*



Esta dependencia es un órgano de línea en la Municipalidad Provincial de Utcubamba a cargo de la Gerencia de Infraestructura de Desarrollo Urbano y Rural, se la conoce como la Sub Gerencia de Catastro, y es una de las seis sub gerencias.

**Figura 5**

*Organigrama de la Gerencia de Infraestructura de Desarrollo Urbano Rural*



La gerencia de infraestructura de desarrollo urbano rural está a cargo de un gerente con la condición de cargo de confianza, quién dirige a tres oficinas, la titulación y catastro urbano, la de proyectos y cooperación técnica internacional y la de maquinaria y equipo pesado.

Es la oficina de titulación y catastro donde se programa, dirige, coordina y ejecuta todas las acciones propias de la Oficina de Titulación y Catastro, siguientes:

- a.- Organiza el registro de nomenclaturas de avenidas, calles, plazas, parques y la numeración de predios urbanos.
- b.- Mantiene actualizado los registros de predios e información catastral mediante procedimientos legales vigentes y reglamentarias.
- c.- Inscribe y actualiza formatos de inscripción de predios rurales y urbanos en el registro de propiedades.
- d.- Implementa y actualiza los sistemas de información catastral municipal.

e.- Propone, realiza y supervisa el Plan de Actualización Catastral anual y desarrolla campañas de verificación catastral.

f.- Participa y suministra información para el proceso de formulación y actualización de instrumentos de espacios físicos y uso de suelos dentro de su competencia.

g.- Coordina con áreas de esta comuna, los permanentes flujos de información para alimentar y mantener la base catastral.

Respecto al número del personal que laboran en esta dependencia, tenemos:

**Tabla 4**

*Relación del personal del área de catastro*

<b>Función específica</b>	<b>N°</b>
Jefe de oficina	1
Secretaria	1
Profesional de catastro	1
Técnico de catastro	3
Auxiliar de titulación	2
Asistente de titulación	3
<b>Total</b>	<b>11</b>

*Nota:* Se presenta la relación en general del personal de esta área.

A continuación, se presenta información recogida mediante la ficha entrevista aplicada en abril del 2022, con los resultados siguientes:

**Tabla 5***Catastro considerado de mayor importancia*

<b>Tipo de personal</b>	<b>Catastro técnico</b>	<b>Catastro integral</b>	<b>Catastro comercial</b>
Jefe de oficina	1		
Secretaria		1	
Profesional de catastro	1		
Técnico de catastro	1	2	
Auxiliar de titulación		1	1
Asistente de titulación		3	
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>1</b>

*Nota:* Se presenta las respuestas de los entrevistados. Fuente: Entrevista al personal 2022.

El catastro de mayor importancia para los trabajadores de esta área es el integral, seguido del técnico y menor importancia el comercial.

**Tabla 6***La base de datos del registro de predios se encuentra actualizada*

<b>Tipo de personal</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observación</b>
Jefe de oficina		1	
Secretaria	1		
Profesional de catastro	1		Última 2018
Técnico de catastro		3	
Auxiliar de titulación	2		Con las inspecciones realizadas
Asistente de titulación	1	2	
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	

*Nota:* Se presenta las respuestas de los entrevistados. Fuente: Entrevista al personal 2022.

La percepción de la actualización de la base de datos de catastro es dividida, considerando la mayoría no estar actualizada.

**Tabla 7***Número de carpetas prediales que se tramitan en esta área*

Tipo de personal	Diario		Semanal		Quincenal		Mensual	
	Hasta 10	Entre 11 y 20	Hasta 40	Entre 50 y 75	Hasta 100	Entre 101 y 200	Hasta 250	Entre 251 y 400
Jefe		1		1		1		1
Secretaria		1	1		1		1	
Profesional		1		1	1		1	
Técnico 1		1		1		1	1	
Técnico 2	1		1		1		1	
Técnico 3		1		1		1		1
Auxiliar 1		1		1		1		1
Auxiliar 2	1			1		1		1
Asistente 1	1		1		1		1	
Asistente 2	1		1			1	1	
Asistente 3	1			1	1		1	
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>4</b>

*Nota:* Se presenta las respuestas de los entrevistados. Fuente: Entrevista al personal 2022.

Las respuestas indican conocer el número de carpetas atendidas diaria es de 11 y 20, a la semana es de 50 a 75, a la quincena es de 101 a 200, y al mes es máximo 250.

En cuanto, a la interrogante ¿Cuántas de estas carpetas prediales anteriormente tramitadas, se culminan?, respondieron que mayormente casi un 50% son atendidas.

**Tabla 8***Voluntad de los usuarios de legalizar sus predios*

<b>Tipo de personal</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Algunos</b>	<b>Observación</b>
Jefe	1			
Secretaria			1	
Profesional			1	Informalidad de predios
Técnico 1	1			
Técnico 2	1			
Técnico 3	1			Hay voluntad por regularizar
Auxiliar 1	1			
Auxiliar 2	1			
Asistente 1	1			Existe interés, pero se necesita procedimiento adecuado
Asistente 2	1			
Asistente 3			1	Un 20%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	

*Nota:* Se presenta las respuestas de los entrevistados. Fuente: Entrevista al personal 2022.

De los entrevistados, 8 de 11, señalan la buena voluntad por legalizar sus predios, pero se hace necesario mejorar los procesos, en cuanto a las personas que acuden a esta área.

No se sabe la cantidad de personas que son informales.



**Tabla 9**

*Se programan acciones de fiscalización para hacer cumplir la legalización de predios y generan más recaudación*

<b>Tipo de personal</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No sabe</b>	<b>Observación</b>
Jefe		1		
Secretaria		1		
Profesional			1	
Técnico 1		1		
Técnico 2		1		
Técnico 3		1		No hay control de cumplimiento
Auxiliar 1		1		No hay manera de hacer regularizar
Auxiliar 2		1		
Asistente 1		1		
Asistente 2	1			
Asistente 3		1		
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	

*Nota:* Se presenta las respuestas de los entrevistados. Fuente: Entrevista al personal 2022.

La mayoría señaló no tener programación de fiscalizaciones a la población utcubambina para hacer cumplir con la legalización de sus predios o para exigirles su regularización.

**Tabla 10**

*Acciones o actividades realizadas en el área de catastro urbano para recaudar más ingresos de los usuarios*

<b>Tipo de personal</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observación</b>
Jefe	1		Con comunicados
Secretaria	1		Llenado de formatos de trámite
Profesional	1		Procedimiento de certificado de posesión
Técnico 1	1		Con charlas y perifoneo
Técnico 2	1		Con inspecciones oculares y visaciones
Técnico 3	1		Con campañas de sensibilización y charlas
Auxiliar 1	1		Con campañas, charlas y capacitaciones
Auxiliar 2	1		Con procedimientos administrativos
Asistente 1	1		Con certificados o constancias de posesión
Asistente 2	1		Con procedimientos administrativos
Asistente 3	1		Con charlas y capacitaciones
Total	11	0	

*Nota:* Se presenta las respuestas de los entrevistados. Fuente: Entrevista al personal 2022.

Todos los trabajadores señalaron estar conscientes en una mejor atención al público usuario hará recaudar más ingresos. Proponen realizar mayor campañas, charlas y capacitaciones.

**Tabla 11**

*Esta área de catastro tiene un padrón de los predios que no pagan sus arbitrios*

<b>Tipo de personal</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observación</b>
Jefe		1	
Secretaria		1	
Profesional		1	
Técnico 1		1	
Técnico 2		1	
Técnico 3		1	
Auxiliar 1		1	
Auxiliar 2		1	
Asistente 1		1	
Asistente 2		1	
Asistente 3		1	
Total		11	

*Nota:* Se presenta las respuestas de los entrevistados. Fuente: Entrevista al personal 2022.

Es el área de rentas quién debería tener este padrón, en la oficina de catastro no se tiene un padrón de los predios que no pagan sus arbitrios.

**Tabla 12**

*Se programan las actividades o acciones a realizar del Catastro Urbano*

<b>Tipo de personal</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observación</b>
Jefe	1		
Secretaria	1		
Profesional	1		De inspecciones 3 días a la semana
Técnico 1		1	
Técnico 2	1		
Técnico 3	1		Semanal
Auxiliar 1	1		Semanal
Auxiliar 2	1		Cada 3 días a la semana
Asistente 1	1		
Asistente 2	1		
Asistente 3	1		
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	

*Nota:* Se presenta las respuestas de los entrevistados. Fuente: Entrevista al personal 2022.

Sólo un trabajador indicó no programar acción alguna en esta oficina. Los demás realizan su programación semanal para cada 3 días de labores.

**Tabla 13**

*Se programan las actividades o acciones para actualizar y mantener la base de datos de Catastro Urbano*

<b>Tipo de personal</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observación</b>
Jefe	1		
Secretaria	1		
Profesional	1		Levantamiento de información con GPS
Técnico 1	1		
Técnico 2	1		
Técnico 3	1		
Auxiliar 1	1		
Auxiliar 2	1		
Asistente 1	1		Mediante actualización de predios
Asistente 2	1		
Asistente 3	1		
<b>Total</b>	<b>11</b>		

*Nota:* Se presenta las respuestas de los entrevistados. Fuente: Entrevista al personal 2022.

El 100% señaló programar actividades o acciones de actualización para mantener la base de datos de Catastro Urbano, con salidas al campo y uso del GPS.

**Tabla 14**

*Se registran la evolución histórica de la información catastral urbano, que permita proyectar tendencias hacia un desarrollo urbano de la ciudad*

<b>Tipo de personal</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observación</b>
Jefe	1		
Secretaria	1		
Profesional		1	No existe planeamiento urbano
Técnico 1	1		
Técnico 2		1	Sólo actualización de información de campo
Técnico 3	1		
Auxiliar 1	1		Mediante actualización de predios
Auxiliar 2	1		
Asistente 1		1	No existe plan integral de la ciudad
Asistente 2		1	
Asistente 3	1		
Total	7	4	

*Nota:* Se presenta las respuestas de los entrevistados. Fuente: Entrevista al personal 2022.

La mayoría indicó si registrar la evolución histórica de la información catastral urbano, pero 4 del total manifestó no poder proyectar tendencias hacia un desarrollo urbano de la ciudad al carecer de un Plan Integral.

**Tabla 15**

*Se dio cumplimiento al Plan Operativo Institucional en esta área*

*Nota:* Se presenta las respuestas de los entrevistados. Fuente: Entrevista al personal 2022.

<b>Tipo de personal</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observación</b>
Jefe		1	No tiene presupuesto asignado
Secretaria		1	
Profesional		1	
Técnico 1		1	
Técnico 2	1		
Técnico 3	1		algunas veces
Auxiliar 1	1		
Auxiliar 2	1		
Asistente 1	1		
Asistente 2	1		
Asistente 3	1		
Total	7	4	

La mayoría indicó dar cumplimiento al Plan Operativo Institucional, 4 de ellos indicaron no hacerlo por cuanto carecen de presupuesto.

**Tabla 16***Estrategias a aplicar para incrementar la recaudación de los arbitrios*

<b>Tipo de personal</b>	<b>Respuesta</b>
Jefe	Campañas de sensibilización y concientización
Secretaria	Charlas informativas
Profesional	Catastro urbano real
Técnico 1	Charlas a la población
Técnico 2	Capacitaciones al personal
Técnico 3	Charlas a la población
Auxiliar 1	Recompensas a ciudadanos puntuales
Auxiliar 2	Charlas a la población
Asistente 1	Catastro urbano real
Asistente 2	Ordenanzas de titulación
Asistente 3	Catastro urbano real
Total	

*Nota:* Se presenta las respuestas de los entrevistados. Fuente: Entrevista al personal 2022.

La propuesta de un catastro urbano real se basa en la actualización total de la ciudad.

Otros, recomiendan realizar campañas mediante charlas a la población.

Y con capacitaciones a todo el personal.



**Tabla 17***Recomendación para mejorar e incrementar la recaudación de arbitrios*

<b>Tipo de personal</b>	<b>Recomendación</b>
Jefe	Proyecto de titulación de predios
Secretaria	Orientación al público
Profesional	Mejores procedimientos administrativos en saneamiento físico legal
Técnico 1	Actualización del sistema de catastro
Técnico 2	Adecuado sistema de catastro
Técnico 3	Mayores equipos y logística
Auxiliar 1	Promoción de deudas tributarias y actualización del sistema de catastro
Auxiliar 2	Implementar logística y sistema de catastro
Asistente 1	Saneamiento físico legal de predios con titulación
Asistente 2	Saneamiento físico legal de predios con titulación
Asistente 3	Campañas hacia la población
Total	

*Nota:* Se presenta las respuestas de los entrevistados. Fuente: Entrevista al personal 2022.

Las recomendaciones van desde la ejecución de un proyecto de titulación de predios con mejores procedimientos administrativos en saneamiento físico legal, la actualización del sistema de catastro.

También, con la implementación de mejores equipos y mayor logística. Y campañas a la población en concientización de tener un predio saneado.

### Anexo 3

#### *Entrevista al personal del área de catastro urbano – MPU*

1. ¿Cuál es su trabajo específico dentro de esta área laboral?  
.....  
.....
2. ¿Cuál de los siguientes catastros considera el más importante? Marque sólo uno con  
( ) Catastro técnico ( ) catastro comercial  
( ) catastro integral ( ) otros:  
.....
3. A su parecer ¿La base de datos del registro de predios se encuentra actualizada?  
.....  
.....
4. A su parecer ¿Cuántas carpetas prediales se tramitan en esta área?  
Diario: .....  
Semanal: .....  
Quincenal: .....  
Mensual: .....
5. A su parecer ¿Cuántas de estas carpetas prediales anteriormente tramitadas, se culminan?  
Diario: .....  
Semanal: .....  
Quincenal: .....  
Mensual: .....
6. A su parecer ¿Los usuarios del área de catastro urbano tienen voluntad de legalizar sus predios?  
.....  
.....
7. ¿Conoce Ud. sí se programan acciones de fiscalización para hacer cumplir la legalización de predios y por consiguiente mayor recaudación del área de catastro?  
.....  
.....
8. ¿Qué acciones o actividades se realiza en el área de catastro urbano para recaudar más ingresos de los usuarios?  
.....  
.....
9. ¿Esta área de catastro tiene un padrón de los predios que no pagan sus arbitrios?  
.....  
.....
10. En esta área ¿Se programan las actividades o acciones a realizar del Catastro Urbano?  
.....  
.....

11. En esta área ¿Se programan las actividades o acciones para actualizar y mantener la base de datos de Catastro Urbano?  
.....  
.....
12. En esta área ¿Se registran la evolución histórica de la información catastral urbano, que permita proyectar tendencias hacia un desarrollo urbano de la ciudad?  
.....  
.....
13. En esta área ¿Se da cumplimiento al Plan Operativo Institucional?  
.....  
.....
14. ¿Qué estrategia(s) se podría(n) aplicar para incrementar la recaudación de los arbitrios que dependen de esta área?  
.....  
.....
15. ¿Qué recomendaría para la mejora de esta área para incrementar la recaudación de arbitrios?  
.....  
.....

**Dimensión percepción de actividades de catastro**

"Por favor, indique su nivel de acuerdo con la afirmación:

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Neutral
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

"En una escala de 1 a 5, donde 1 representa 'Muy insatisfecho' y 5 representa 'Muy satisfecho',

16 ¿Usted como contribuyentes cuál es su percepción de la calidad de los servicios proporcionados por el área de catastro urbano en la Municipalidad de Utcubamba?

17 ¿Cuál es la opinión de Usted sobre la efectividad de las campañas de recaudación de impuestos implementadas durante el periodo 2017-2021?

18 ¿Cuál es el nivel de conciencia de los ciudadanos sobre la importancia de los impuestos y tasas municipales para el desarrollo de Utcubamba?

19 ¿Qué obstáculos perciben los contribuyentes al cumplimiento de sus obligaciones tributarias en la Municipalidad de Utcubamba?

20 ¿Cómo evalúan los ciudadanos la transparencia en la gestión de los ingresos generados a través de impuestos y tasas en el municipio durante el periodo 2017-2021?

### Anexo 3

## Identificación de los ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastro urbano de la Municipalidad Provincial de Utcubamba desde el año 2017 al 2021

Presentamos en este ítem los rubros por ingresos de esta área:

- 1 Ingresos presupuestarios**
  - 1.1 Impuestos y contribuciones obligatorias**
    - 1.1.2 Impuesto a la propiedad
      - 1.1.2.1 Impuesto sobre la propiedad inmueble
        - 1.1.2.1.1 *Predial*
        - 1.1.2.1.2 *Alcabala*
  - 1.3 Venta de bienes y servicios y derechos administrativos**
    - 1.3.2 Derechos y tasas administrativos
      - 1.3.2.1 Derechos administrativos generales
        - 1.3.2.1.1.2 *Tasas registrales*
      - 1.3.2.5 Derechos administrativos generales
        - 1.3.2.1.2.1 *Licencia de construcción*
        - 1.3.2.1.2.2 *Inspección ocular*
        - 1.3.2.1.2.3 *Estudios urbanos y saneamiento físico*
        - 1.3.2.1.2.99 *Otros derechos administrativos de construcción*
  - 1.5 Otros ingresos**
    - 1.5.2 Multas y sanciones no tributarias
      - 1.5.2.2 Sanciones
        - 1.5.2.2.1 *Sanciones administrativas*
    - 1.5.5 Ingresos diversos
      - 1.5.5.1.4.99 *Otros ingresos diversos*

A continuación, en la tabla siguiente, se presenta los valores y conceptos de todos los ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastro de la Municipalidad Provincial de Utcubamba desde el año 2017 al 2021:

**Tabla 18**

*Ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastro de la Municipalidad Provincial de Utcubamba - 2017 al 2021*

<b>Cód. Ppto</b>	<b>Conceptos</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
112111	Impuesto Predial	362,390.55	306,519.82	488,046.14	548,035.98	568,763.25
112121	Impuesto de Alcabala	75,514.03	151,829.32	108,374.76	201,852.42	448,982.91
115211	Inicial Fraccionamiento Imp. Predial	96,990.02	25,432.04	24,902.94	4,306.94	17,274.89
132513	Independización o parcelación de terrenos rústicos - Área urbana					191.40
132521	Licencia de Construcción	8,143.98	6,066.90	205.06	14,871.30	5,180.60
132522	Derecho de trámite inspección ocular	40,738.74	26,110.14	13,512.24	8,488.20	
132522	Inspección ocular	32.00				
132523	Derecho de licencia de habilitación urbana - modalidad B	191.97	191.97			
1325299	Certificado negativo de catastro	5,722.20	9,511.90	7,583.10	14,519.74	18,179.20
1325299	Revisión de proyectos	7,542.96				
1325299	Certificado de parámetros urbanísticos	559.76	914.82	2,338.56	1,486.08	1,267.20
1325299	Autorización de construcción y/o licencia de obra	137.42				
1325299	Declaratoria de fabrica	690.14	732.00	2,147.80	6,501.08	11,390.30

---

1325299	Inscripción de dominio de propiedad	10,987.65	12,537.80	19,050.78	22,212.97	35,800.10
1325299	Autorización de demolición y refacción	213.49		375.48	154.50	
1325299	Visado de planos	211.41	288.84	146.16	839.80	1,485.80
1325299	Derecho de trámite de licencia de construcción	181.00	43,874.41	47,736.73	43,167.35	71,674.05
1325299	Certificado de zonificación y/o vial y compatibilidad de uso	172.53	1,062.00	357.84	305.46	798.20
1325299	Derecho de trámite de acumulación de áreas		263.94	400.68	136.74	240.20
1325299	Subdivisión de lote	7,641.54	12,675.76	10,200.96	8,598.38	11,814.60
1325299	Copia de planos	40.00				
13210199	Expedición de constancia de posesión de lotes o solares (servicios básicos)	790.40	4,482.00	4,662.00	13,867.50	
13210199	Otorgamiento de certificados de posesión	69,694.20				
13210199	Aprobación de estudio de lotización de terreno		190.50			
13210199	Expedición de constancia de posesión de lotes o solares		42,138.50			26,380.50

---

	Nomenclatura y				
1339215	numeración de inmuebles	6,379.38	4,974.48	5,518.56	6,204.00
	Anexión del terreno al casco urbano y asignación de zonificación				
165111		14,731.03	1,598.68	554.90	425.60
15	Intereses impuesto predial			9,724.03	41,425.60
	<b>Total</b>	<b>688,585.99</b>	<b>665,933.07</b>	<b>736,614.39</b>	<b>905,141.93</b>
					<b>1,267,478.40</b>

*Nota:* Presentamos el consolidado de ingresos del 2017 al 2021.

El año 2017 se tuvo ingresos por S/ 688 585,99, disminuyendo a S/ 665 933,07 para el siguiente año. luego, aumentó a S/ 736 614,39, el año 2020 fue de S/ 905 141,93 y el año 2021 alcanzó los S/ 1 267 478,40, representando un aumento en estos cinco años del 84,1%.

El rubro de mayor recaudación es el impuesto predial teniendo S/ 362 390,55 al año 2017, de S/ 306 519,82 al año 2018, de S/ 488 046,14 al año 2019, de S/ 548 035,98 al año 2020 y de S/ 568 763,25 al año 2021. En este quinquenio el incremento fue del 57%.

Le sigue en recaudación el impuesto a la alcabala: S/ 75 514,03 al año 2017, de S/ 306 519,82 al año 2018, de S/ 488 046,14 al año 2019, de S/ 548 035,98 al año 2020 y de S/ 568 763,25 al año 2021. En los cinco años analizados el incremento fue considerable del 595%.

**Tabla 19**

*Ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastro de la Municipalidad Provincial de Utcubamba - 2017 al 2021 (%)*

<b>Conceptos</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Impuesto Predial	52,6%	46,0%	66,3%	60,5%	44,9%
Impuesto de Alcabala	11,0%	22,8%	14,7%	22,3%	35,4%
Inicial Fraccionamiento Imp. Predial	14,1%	3,8%	3,4%	0,5%	1,4%
Independización o parcelación de terrenos rústicos - Área urbana	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Licencia de Construcción	1,2%	0,9%	0,0%	1,6%	0,4%
Derecho de trámite inspección ocular	5,9%	3,9%	1,8%	0,9%	0,0%
Inspección ocular	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Derecho de licencia de habilitación urbana - modalidad B	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Certificado negativo de catastro	0,8%	1,4%	1,0%	1,6%	1,4%
Revisión de proyectos	1,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Certificado de parámetros urbanísticos	0,1%	0,1%	0,3%	0,2%	0,1%
Autorización de construcción y/o licencia de obra	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Declaratoria de fabrica	0,1%	0,1%	0,3%	0,7%	0,9%
Inscripción de dominio de propiedad	1,6%	1,9%	2,6%	2,5%	2,8%
Autorización de demolición y refacción	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%
Visado de planos	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%
Certificado de zonificación y/o vial y compatibilidad de uso	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%
Derecho de trámite de acumulación de áreas	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%
Subdivisión de lote	1,1%	1,9%	1,4%	0,9%	0,9%
Copia de planos	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Expedición de constancia de posesión de lotes o solares (servicios básicos)	0,1%	0,7%	0,6%	1,5%	0,0%



Otorgamiento de certificados de posesión	10,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Aprobación de estudio de lotización de terreno	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Nomenclatura y numeración de inmuebles	0,0%	1,0%	0,7%	0,6%	0,5%
Anexión del terreno al casco urbano y asignación de zonificación	0,0%	2,2%	0,2%	0,1%	0,0%
Intereses impuesto predial	0,0%	0,0%	0,0%	1,1%	3,3%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

*Nota:* Presentamos el consolidado de ingresos en porcentajes.

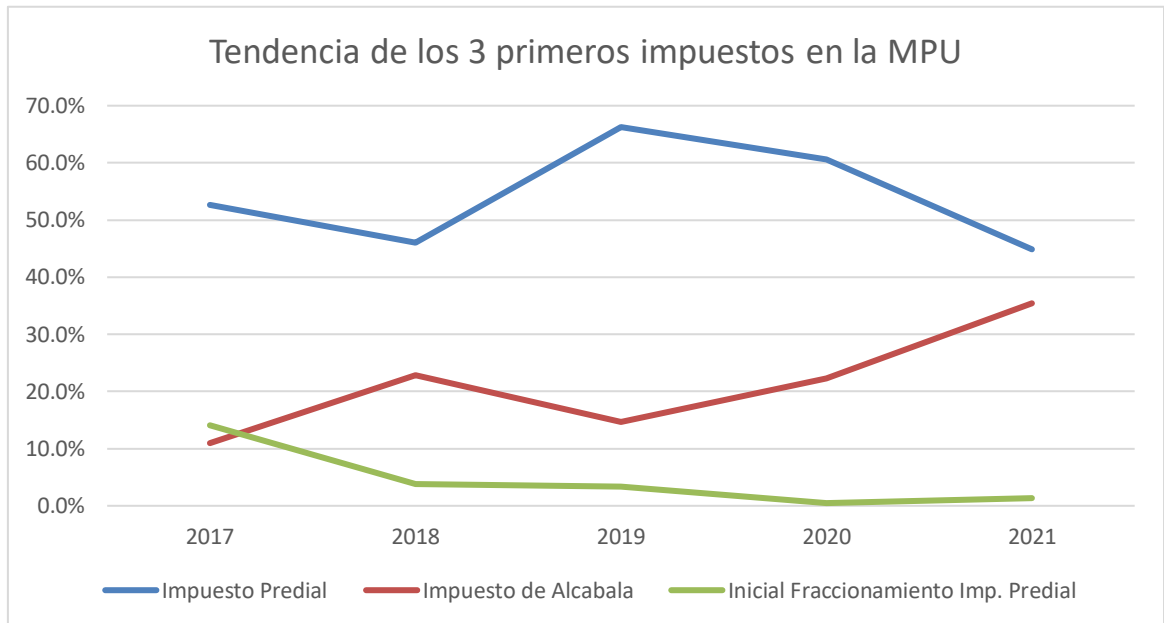
Cómo mencionamos anteriormente, el impuesto predial representa el de mayor recaudación en el quinquenio analizado, en promedio 51%, tuvo en crecimiento moderado al inicio, después disminuyó por efectos de la no atención por pandemia.

El segundo impuesto en importancia fue la alcabala, en promedio 21%, el cual inició con un aumento, luego disminuyó para finalmente aumentar moderadamente.

Y el fraccionamiento, con un promedio del 4,6%, el cual tuvo tendencia a la baja, iniciando el 2017 por sobre los 14 puntos porcentuales, para alcanzar el 2021 el 1,4 punto porcentual.

### Figura 6

*Tendencia de los 3 principales impuestos generados en el área de catastro de la Municipalidad Provincial de Utcubamba - 2017 al 2021*



*Nota:* Se graficó la tendencia del impuesto predial, a la alcabala y el fraccionamiento

### 3.3 Relación entre los ingresos del área de catastro urbano y la recaudación de impuestos municipales por toda fuente en el período 2017 – 2021

Presentamos información referida a las transferencias efectuadas por el gobierno central al pliego 01-300078: Municipalidad Provincial de Utcubamba – Bagua Grande:

**Tabla 20**

*Transferencias del gobierno central a la Municipalidad Provincial de Utcubamba - 2017 al 2021*

Año	Monto transferido					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Recursos Ordinarios	5,740,489.00	3,046,779.00	4,064,236.00	13,463,572.77	6,005,046.00	10,877,150.00
Recursos Directamente Recaudados				498,801.19	1,600,000.00	2,116,949.38
Recursos por operaciones oficiales de crédito			376,205.00	26,560,304.00	28,448,528.11	499,111.39
Donaciones y Transferencias						5,488.47
Recursos Determinados	18,755,346.35	22,039,376.10	21,215,521.19	23,133,445.16	30,285,086.46	33,262,377.04
<b>Total</b>	<b>24,495,835.35</b>	<b>25,086,155.10</b>	<b>25,655,962.19</b>	<b>63,656,123.12</b>	<b>66,338,660.57</b>	<b>46,761,076.28</b>

*Nota:* Se presenta información de las transferencias por toda fuente.

Las transferencias de recursos del gobierno central a esta municipalidad, inició con 24,5 millones el año 2017, luego aumentó en 2% hasta el 2019. Para el 2020 respecto al 2019 se incrementó en 150% por efectos de la pandemia, luego aumentó en 4% hasta el 2021.

**Tabla 21**

*Tabla de datos de los ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastro y los Ingresos Directamente Recaudados + Impuestos Municipales*

<b>Año / Ingresos</b>	<b>x</b>	<b>y</b>
2017	S/ 688 585,99	S/ 0,00
2018	S/ 665 993,07	S/ 0,00
2019	S/ 736 614,39	S/ 0,00
2020	S/ 905 141,93	S/ 868 778,05
2021	S/ 1 267 478,40	S/ 4 650 000,00
<b>SUMA <math>\Sigma</math></b>	<b>S/ 4 263 813,78</b>	<b>S/ 5 518 778,05</b>

*Nota:* Se presenta información consolidada.

Las series estadísticas obtenidas mediante la recolección de información, se procedió a la presentación en dos columnas, la variable “x” representa los ingresos directamente recaudados sólo por el área de catastro de esta municipalidad desde los años 2017 hasta el 2021; la variable “y” representan los Ingresos Directamente Recaudados + Impuestos Municipales también de los años 2017 al 2021. La tendencia es para los valores de la variable “x” ascendente desde el primer año hasta el último año de análisis; para la variable “y”, no se tuvo recaudación por ingresos directos ni por impuestos municipales para los años 2017 al 2019, pero a partir del año 2020 se tuvo casi 870 mil soles incrementándose considerablemente hasta los cuatro millones seiscientos cincuenta mil al año 2021, con datos proporcionados por la municipalidad.

**Tabla 22**

*Tabla de datos de los ingresos por recaudación de impuestos generados en el área de catastro y el total de recursos transferidos a la Municipal*

<b>Año / Ingresos</b>	<b>x</b>	<b>y</b>
2017	S/ 688 585,99	S/ 24 495 835,35
2018	S/ 665 993,07	S/ 25 086 155,10
2019	S/ 736 614,39	S/ 25 655 962,19
2020	S/ 905 141,93	S/ 63 656 123,12
2021	S/ 1 267 478,40	S/ 66 338 660,57
SUMA $\Sigma$	S/ 4 263 813,78	S/ 205 232 736,33

*Nota:* Se presenta información consolidada.

De la tabla sobre las series estadísticas presentadas en dos columnas, la variable “x” representa los ingresos directamente recaudados sólo por el área de catastro de esta municipalidad desde los años 2017 hasta el 2021; la variable “y” representan el total de recursos transferidos a esta municipalidad por el gobierno central para los años 2017 al 2021. La tendencia es para los valores de la variable “x” ascendente desde el primer año hasta el último año de análisis; para la variable “y”, se tuvo en promedio S/ 41 046,547.27 en el quinquenio analizado por los recursos transferidos a esta municipalidad del 2017 al 2019.

#### Anexo 4

##### *Matriz Coeficientes para toma de decisiones*

##### **Coeficiente de Pearson y/o Spearman (r)**

**Intervalo de la Variación, puede variar entre -1 a +1**

1	De 0,00 a 0,19	Muy baja correlación
2	De 0,20 a 0,39	Baja correlación
3	De 0,40 a 0,59	Moderada correlación
4	De 0,60 a 0,79	Buena correlación
5	De 0,80 a 1,00	Muy buena correlación

**FUENTE: Libro estadística Lincoln**